



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 MAR 2020

Res. H N° 0189/20

Expte. N° 4.001/20

VISTO:

La nota mediante la cual el Sr. Ariel T. Herrera solicita autorización para el reintegro de gastos; y

CONSIDERANDO:

Que se trata del reintegro de los gastos efectuados por la suma total de pesos ochocientos treinta y siete con 88/100 (\$ 837,88) en concepto de Servicios de mensajería y cadetería periodo noviembre – diciembre según factura C N° 00003-0000071.

Que el mencionado gasto no pudo ser cubierto con los fondos de caja chica.

Que el pedido cuenta con la autorización de Decanato;

Que el presente gasto será afrontado con fondos provenientes de recursos de funcionamiento de esta dependencia con imputación a **Gastos Varios de Administración**;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR los gastos efectuados en esta dependencia por la suma total de **pesos ochocientos treinta y siete con 88/100 (\$ 837,88)** en concepto de servicios de mensajería y cadetería según factura C N° 00003-0000071.

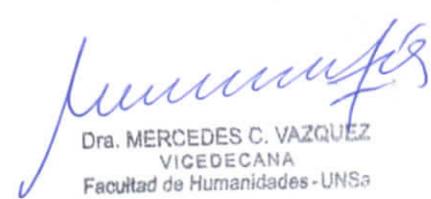
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2020 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de **Gastos Varios de Administración**.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a Decanato, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

gm/ATH


LIC. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa